

La reforma en materia de maíz transgénico no se aprobará sin antes escuchar todas las voces: diputado Ricardo Monreal

Boletín**No.****0829**

- Se mantendrán reuniones con funcionarios del Gobierno Federal, productores y dirigentes campesinos

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que la iniciativa presidencial en materia de maíz transgénico no se aprobará sin antes escuchar todas las voces de especialistas, funcionarios, productores y campesinos.

Enfatizó que con el propósito de analizar el documento, la Comisión de Puntos Constitucionales, encabezada por el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), se reúne este lunes con la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán.

Además, se prevé que en los próximos días acudan ante esa instancia legislativa productores, dirigentes, campesinos y la titular de Energía, Luz Elena González Escobar, por lo que aseveró que esta semana no se



aprobará la reforma.

También informó que la Cámara de Diputados recibió de la titular del Ejecutivo Federal la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, la cual fue turnada a comisiones para dar paso a su proceso legislativo.

Dio a conocer que también se abordará la iniciativa presidencial que modifica la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, cuya finalidad es otorgarle al ISSSTE facultades para la construcción de vivienda, similar a la Ley del Infonavit.

Respecto a la participación ciudadana en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, Monreal Ávila confió en que habrá una elección interesante, atractiva e importante.

“Es inédito lo que está pasando, no hay precedente ni hay cómo compararla con otros escenarios electorales, pero yo tengo confianza en que va a rebasar la expectativa de votación que muchos se generan o algunos, de mala fe, pronostican fracaso en la elección”, puntualizó.

Destacó que las mujeres y hombres aspirantes a estos cargos son elementos muy valiosos, con prestigio, talento y capacidad para ser juzgadores.

Hizo notar que el acarreo en esta elección está prohibido por la Constitución y la ley, de tal manera que ningún partido político, servidor público o estructura electoral tiene la posibilidad de hacer proselitismo.

En el caso del diputado Cuauhtémoc Blanco, dijo que la Cámara de Diputados actuará conforme a la ley, por lo que la Comisión Jurisdiccional y la Subcomisión de Examen Previo se desempeñarán de acuerdo a las pruebas que existan y conforme a derecho.



--ooOoo--

Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de febrero de 2025

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA
Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del
grupo parlamentario de Morena

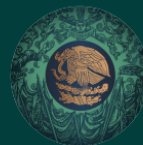
Entrevista concedida a representantes de medios de comunicación,
en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Coméntenos de esta visita que hace, creo que es la primera vez que viene la dirigencia de Morena aquí a reunirse y por qué le nombran interparlamentaria.

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- Bueno, plenaria

RESPUESTA.- Ah, eso sí. Es una reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena que --ustedes recordarán-- en la sesión plenaria del pasado día 31 de enero no se llevó a cabo, a pesar de que estaba programada la reunión con la dirigencia del partido. En aquel momento no fue posible y la aplazamos para este momento, para este día.



Entonces, fue un acuerdo entre la dirección y el grupo parlamentario, y vino el secretario de Organización, Andy López Beltrán, y vino la secretaria general, Carolina Rangel, y la idea es informarnos sobre las tareas que lleva a cabo la dirección del partido, fundamentalmente en la reafiliación; a informarnos y a decirnos las tareas en las cuales, de acuerdo con la ley, se puede involucrar el diputado o la diputada proveniente de este grupo parlamentario.

PREGUNTA.- ¿Vinieron a mostrar músculo, diputado, de que hay unidad y que van a seguir arrojando a Rocha?

RESPUESTA.- No, no, no, no se habló nada de eso. Nos juntamos hasta ahorita que yo salí, porque voy a recibir a los secretarios de Estado; habíamos 214 diputados y diputadas.

Estamos unidos, no necesitamos mostrar músculo a nadie. El grupo parlamentario está unido y es una recepción cálida, armoniosa, amable a la dirección de nuestro instituto político al que militamos.

PREGUNTA.- Diputado, ¿ahorita que va por la afiliación no cree que estos temas, por ejemplo, del gobernador de Sinaloa o del diputado Cuauhtémoc Blanco afectan la imagen del partido?

RESPUESTA.- No, porque estamos en un tema distinto. Nosotros creemos...

PREGUNTA.- ¿Pero la gente no les... (inaudible)?

RESPUESTA.- No, nosotros creemos que la gente tendrá su criterio propio. Nosotros nos regimos por la ley, por la norma jurídica, no por avalanchas populares o contrapopulares. Quien cumpla con la ley para



nosotros merece respeto y toda aseveración, acusación o denuncia se resuelve conforme a la ley. Ese es nuestro postulado.

PREGUNTA.- Pero lo popular es el pueblo, diputado

RESPUESTA.- Sí, el popular.

PREGUNTA.- Y el pueblo dice que ahí ven como que está arrojando a Cuauhtémoc y a... (inaudible)

RESPUESTA.- Pues no es así. Todos se van a someter a un proceso. Ya lo he dicho en muchas ocasiones: nosotros vamos a actuar conforme a la ley, y la Comisión Jurisdiccional y la Subcomisión de Análisis Previo, todos van a actuar conforme a las pruebas que existan y conforme a derecho.

PREGUNTA.- También existe preocupación, diputado, por el hecho de que ya se maneja que va a haber poca participación en la elección de los impartidores de la justicia.

RESPUESTA.- Es lo que se dice. Pero yo tengo confianza en que habrá una elección interesante, atractiva, importante.

Es inédito lo que está pasando, no hay precedente ni hay cómo compararla con otros escenarios electorales. Pero yo tengo confianza en que va a rebasar la expectativa de votación que muchos se generan o algunos, de mala fe, pronostican fracaso en la elección.

No. Yo creo que hay muy buenos elementos en las listas que están por enviarse al INE y creo que hay hombres y mujeres que son valiosos, con prestigio, con talento y con capacidad para ser juzgadores.

PREGUNTA.- Cuando habla de rebasar las expectativas diputado ¿de qué



número de participantes estamos hablando?

RESPUESTA.- Rebasar las expectativas, es decir de aquellos que apuestan al fracaso.

Yo creo que vamos a rebasar las expectativas los mexicanos y las mexicanas que vayamos a acudir a votar, por primera vez, para elegir a nuestros ministros, ministras, magistrados, magistradas, jueces, juezas; creo que es una oportunidad histórica de ejercer nuestro derecho a elegir a nuestros jueces, juzgadores, en todos los niveles del Poder Judicial.

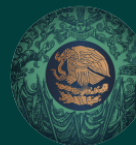
PREGUNTA.- ¿Van a prohibir el acarreo? Decirle, por ejemplo, a los comités de cada una de las entidades...

RESPUESTA.- No, no, eso está prohibido. Eso no lo vamos a prohibir, está prohibido en la Constitución y en la ley. Ningún partido político puede hacer proselitismo, ningún servidor público, ninguna estructura electoral tiene esa posibilidad.

PREGUNTA.- Oiga diputado, ¿les afecta lo que se está diciendo de Pedro Haces? Primero, que fue el promovente...

RESPUESTA.- No. Es un asunto particular. Yo tengo confianza en que él sabrá aclarar cualquier circunstancia que compete a su esfera íntima, privada. Yo tengo claridad en que él sabrá explicar, pero además yo conozco a su familia, yo lo conozco hace unos 10 años y conozco a su esposa, Marysu, a su hija Alejandra, a su hijo Pedro, a su mamá, incluso. Y son honorables, trabajadores, han vivido siempre del trabajo que desarrollan.

Según sé, el diputado Pedro nunca ha sido servidor público, nunca ha manejado recursos, pero, bueno, es un asunto que él tendrá que aclarar;



me parece que seguramente lo hará, porque siempre da la cara como hombre, como ser humano, como ciudadano, ahora, con esta situación.

PREGUNTA.- Pues dicen que este fuego salió de aquí, de la bancada de Morena.

RESPUESTA.- Bueno, Margarita, el otro día te buscamos, verdad que la buscamos, y no viene los viernes, no viene los viernes; descansas, eh.

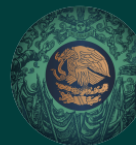
PREGUNTA.- Diputado ¿descartado totalmente lo del primero de junio, abstencionismo?

RESPUESTA.- Ah, no, yo creo que va a haber una buena elección; o sea, esos son mis deseos y aunque no puedes, no puedes promover el voto, yo confío en que los ciudadanos, con información, salgan a sufragar su derecho a elegir a quienes crean los mejores o las mejores juzgadoras que pueda tener el país. Es la gran oportunidad que muchos hemos pugnado.

Yo iré a votar ese día por quien yo considere mejor ministro o ministra, mejor juez o jueza, porque en 200 años nunca ha habido este ejercicio democrático, y hoy que logramos que sea democrático y que sea en las urnas, no voy a desperdiciar, ni voy a desoír el mandato de la gente de ir a ejercer nuestro voto.

PREGUNTA.- Diputado ¿vienen miembros del gabinete a explicar la ley... (inaudible), de la presidenta?

RESPUESTA.- Si. Vienen ahora por la ley de maíz transgénico. Como les dije yo: vienen ahora secretarios de Estado, pero no quiere decir que serán los únicos; vendrán también productores de maíz, dirigentes, campesinos.



Le he pedido a la Comisión de Puntos Constitucionales, concretamente al diputado Leonel Godoy, que abra la Comisión para que escuche todas las voces antes de dictaminar. Y hoy viene el secretario de Agricultura, creo que la secretaria de Ciencia y Tecnología, Rosaura y Julio y vendrán otros secretarios; quizá la de Energía, Luz Elena.

PREGUNTA.- ¿Esta semana?

REPUESTA.- Esta semana, y también otras personalidades del mundo privado.

PREGUNTA.- Yo quería preguntarle: ¿a lo mejor cuando el Pleno podría estarla discutiendo?

RESPUESTA.- No, no. Primero vamos a dar tiempo, escuchar. No creo que esta semana se vaya a probar; vamos a escuchar. Llegó la Ley de Ingresos --se los dije la vez pasada-- sobre Hidrocarburos, que la vamos a turnar a las comisiones para dar paso, y esta semana se anunciaron otras iniciativas de ley.

También tenemos la Ley del ISSSTE, si del ISSSTE donde atribuyen al Fovissste; es sobre financiamiento y sobre otorgarle al Fovissste facultades para la construcción de vivienda, similar a lo de Infonavit.

Así es que tenemos bastante trabajo. Mañana tenemos sesión presencial y vamos a estar aquí pendientes.

Saludos a todos.



--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/la-reforma-en-materia-de-maiz-transgenico-no-se-aprobara-sin-antes-escuchar-todas-las-voces-diputado-ricardo-monreal>